

Director: Mariano Cabruja Herrero.
Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Jueves 28 de Julio de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

ORIENTACIONES

Una poderosa institución.

IV

Con todo el atuendo de una futura catástrofe, con el aparato de una calamidad pública, la noticia de un incendio en pinares, llegó a Soria.

Afortunadamente, (las llamas han recorrido una gran extensión); pero el daño material justipreciable, no es mucho. Estas son nuestras noticias.

El daño ha sido en un antiguo quemado en donde existía una repoblación de treinta años. Tan solo se ha perdido el tiempo, cosa que por aquí se aprecia poco.

En un monte de 8.000 hectáreas, un incendio que recorre 300, no es para alarmarse por lo que a la parte material hace referencia, pero obliga a que se medite en la necesidad de que los montes se encuentren vigilados y con el máximo de elementos para cortar los efectos de las llamas destructoras. Es necesario ligar intereses; es preciso que los peligros que amenazan con destruir la propiedad pública, amenacen igualmente con la destrucción de la riqueza particular ó privada.

Se sabe dónde un incendio se provoca; pero se ignora dónde puede concluir, ya que al elemento principal, la llama, se pueden unir esos otros auxiliares, sequía, maleza, viento, que dando una celeridad, una velocidad insospechada al elemento destructor, puede poner en peligro la vida de los ganados.

Si no solamente se convierten y toleran los establecimientos de lugar de refugio en el monte, si no que al consentir su edificación, se impone a los dueños de los ganados una responsabilidad subsidiaria de los daños que se puedan acusar a la propiedad por sus criados y pastores, con incendios y cortas, se habrá conseguido que por la exigencia de responsabilidades, sean vigilantes del monte los que hacen aprovechamiento de sus productos.

Ante el atuendo y aparato de una futura catástrofe, con la enseñanza que proporciona el que la inmensa mayoría de

los bosques en explotación, son menos frecuentes los incendios, escribimos estas líneas.

Para valorizar los predios, para hacer más cómodo el aprovechamiento de los productos del suelo, para evitar los peligros que pueden tener el vuelo ante la seguridad que cuenta la mano malhechora de encontrarse sola, sin que unos ojos vigilantes lo puedan denunciar, es posible, en muchas ocasiones, que los incendios surjan.

Ligado el peligro, compartida la responsabilidad de los daños, todo lo que hoy es impugnable, se trocaría inmediatamente en vigilancia y seguridad.

«El miedo guarda la viña», dice nuestro refranero. Conocer que el daño realizado, puede recaer en nosotros, en nuestros intereses, en nuestra reputación, sería el mejor guardián que en estas épocas propicias a los desmanes, se podían poner en los bosques solitarios.

Ensayar el procedimiento, cuando las peticiones de los ganaderos se hacen a las Corporaciones propietarias, cuesta muy poco, no cuesta nada, ya que ellos mismos, sin ninguna concesión de dominio, piden hacer los corrales y guarda para el ganado, de su propio peculio.

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 26. MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Academia de Corte y confección para señoras, a cargo de las profesoras señoras

PACA LUMBRERAS Y CRISTINA SANZ

Encargos para toda clase de confecciones de señoras y niños.
Economía.
Prontitud.
Canalejas, 46, 3.º.—SORIA

Cuadro flamenco

En la noche clara, llena de emociones,
una voz robusta la Copla desgarró,
y entre unos arpegios graves de bordones,
llora la guitarra.

Tienen los «jinos» la emoción ingente
de un alma que llora, macilento, roto...
Y al compás isócrono del cantar valiente,
trunpa en la noche, gallarda, una jota.

La copla valiente que el «macarra» entona
con flamenco hombría,
es del «cante-jondo» la copla llorona,
que encierra dolores, amor, gallardía...

La musa del pueblo rimó bien la copla
un poeta obscuro cantó sus dolores;
fué en la noche fría, cuando el viento sopla,
y cuando en las uim s solo hay desamores.

Almas de mujeres hay en las canciones,
corazones tristes hay en los cantares;
¿dónde estás, poeta, que las emociones
rimas con tus propios dolores y azures?

¡Poeta del pueblo! La musa inspirada
sugiera a tu pecho las coplas valientes.
Nada te conoce, eres la olvidada
musa romancera, de emociones fuertes.

Baudilio Ruiz.

GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda e hijos de Angel Herrero

Zapateria 31 y 33.—SORIA

Esta casa dispone de autos de alquiler.

La figura del general Calles.

Para «El Porvenir».

Mientras las represalias del Presidente de la república se dirigieron solamente contra ciudadanos del elemento civil ó militar, no solo no se criticó la política del General Calles, sino que por el contrario, la Prensa del mundo entero tuvo para él toda clase de alabanzas, a la vista de los inmediatos efectos que produjo favorables en extremo para el país.

Claro está que las consecuencias no podían ser más lógicas, pues, fuera de Méjico los organizadores del descrédito nacional y sostenes de la insubordinación, y retirados de las clases directoras aquellos políticos que antes solo sirvieran para (de orden superior clandestina) poner toda clase de inconvenientes a cualquier proyecto de Ley beneficioso, fué muy fácil, para el jefe de estado, restablecer el principio de autoridad, hacer respetar el orden, y lo más positivo el saneamiento de la hacienda pública. Tal importancia dió a este último punto que los Estados Unidos, ave de rapiña siempre en acecho para lanzarse sobre las víctimas al primer descuido, ante el plan Financiero de Calles no dudaron humillar su orgullo, para entrar en relaciones con su mayor enemigo, ofreciéndole un crédito con el que atendiese a las necesidades más perentorias del país; pero el general conociendo la calidad de la vecina nación, rehusó a priori la proposición, evitando con este gesto de amor propio, que más tarde hubiese de ser entregado parte ó todo el territorio para satisfacer la deuda con sus intereses.

Mientras las cosas marchaban por este camino, los muchos enemigos del presidente en el interior de Méjico, no teniendo motivo real de queja, permanecían callados, aunque siempre unidos y atentos en espera de momento oportuno, que les presentase ocasión para considerarle como un tirano é infractor de la constitución.

No tardaron mucho en hallar el pretexto deseado, pues una vez

atendidas las necesidades más urgentes, quiso el General reformar la enseñanza, dándole el carácter oficial que hasta entonces solamente tenía de nombre el plan de instrucción; medida oportuna y además más urgente, pues hasta entonces, la enseñanza estaba casi monopolizada por un grupo de centros docentes, en los que (a) igual de los que existen aun en España, y en uno de los cuales por desgracia caí yo) apenas se enseñaba otra cosa, que los mandamientos de la ley de Dios, los de la Iglesia, algo de Filosofía preparada y mucha Teología, ciencia tan dudosa como inútil en la sociedad; eso sí, en estos centros es obligatorio para el profesorado inculcar en las tiernas inteligencias de los educandos odio y rencor eterno contra toda clase de personas, que se permita exponer ideas no ya contrarias sino diferentes a esos sagrados principios de un fanatismo pasado de moda.

Así que, el presidente se propuso a toda costa corregir este defecto, reglamentando el plan de enseñanza y dando disposiciones para que el profesorado perfectamente seleccionado, obrase con entera libertad, dando la preferencia siempre a las ciencias naturales y políticas a fin de que los que más tarde han de representar la instrucción de Méjico, no se vean ridiculizados por los verdaderos sabios de la ciencia moderna, si en alguna discusión éstos pronuncian teorías atrevidas, pero confirmadas por argumentos más rotundos, claros, convincentes y de más evidencia, que los de aquellos, sostenidos por unas cuantas sentencias entresacadas del libro de la sabiduría, cuyo verdadero origen podría ponerse en duda.

Comprendía el General que la oposición anterior a su obra, no era sino una sombra de la que tendría que vencer para llevar a la práctica la reforma de enseñanza porque si hasta ese momento había peleado con sus iguales, ahora debía vencer la resistencia del clero, cuya influencia política y moral es bien conocida en todos los países latinos, de modo que, dada la perfecta organización de la sociedad eclesiástica, habría el clero de tocar todos sus resortes para hacer nulas todas las tentativas del Presidente.

Sin embargo, para mayor gloria del general Calles, tampoco en esta ocasión vaciló su entereza de carácter y sin temor a las amenazas que de antemano veía llover sobre su persona, decidió también hacerse respetar de la clase social que hasta esa fecha había siempre burlado la justicia de los hombres.

Justo Tarancón.

Hamburgo Julio 1927.

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan los talleres de

FOTOGABADO
ESPASA-CALPE, S. A.
Ríos Rosas, 24
MADRID

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza
REGLERO.—SORIA

El género de esta casa es siempre DEL DIA, y de primera calidad.



Figuraciones

Un día aconsejaba yo a Esther.
Resulta muy difícil escribir para el público, amiga mía, porque los defectos ó los afectos cada cual se los achaca ó se los imputa a determinada persona y esto crea muchos disgustos.

Ahora bien, que semejante consejo yo no lo sigo. Y me importa un ápice el que alguien, suponiéndose aludido, ó por suposición, tan solo por referencia, se considere retratado en mis renglones y se juzgue molestado.

Si un día me viese en la necesidad de contestar a una alusión de alguien que se considerase molestado, yo respondería.

—¿Leyó usted lo que se le achaca?
Y a su contestación.

—Y se cree usted firmemente reflejada en esas líneas?

—Si por parte de mi interruptor, existía una negativa.

—Entonces, ¿por qué se molesta?

Y si por el contrario se afirma en los defectos que retrato en mis crónicas.

—Pues lamento grandemente que sea usted de esa manera, y en calidad de amiga, ya que acredita usted ser lectora mía, le aconsejo que varíe de forma de ser.

Estas secciones, en donde tan solo de bagatelas se puede escribir, es necesario, para crear la amenidad y el interés, tratar con los más vivos colores defectos y virtudes; unos, para que se corrijan, otras, para que se imiten.

¿Qué duda cabe que el siglo tolera muchas cosas que antes serían recriminadas?

Peró es necesario que exista un freno en la vida porque de la libertad de costumbres se puede pasar a la licencia, así como de la distinción se puede llegar, sin que una se dé cuenta, a la ridiculez.

En el plano inclinado de la vida, saberse sostener en la pendiente, sin llegar al abismo, es una virtud; virtud de equilibrio.

Peró son muchas las que atrayéndoles el abismo, sintiendo el vértigo, descienden por la pendiente peligrosa con velocidad de expreso, y sencillamente por un temor al ridículo, pueden encontrar en su camino un punto donde asirse para no caer.

Un caso general: es tonto y necio que haya quien se lo achaca para sí. Debe tener la suficiente razón, el juicio suficiente para tomar la dosis que le corresponda y comprender que en su espejo debieron mirarse muchas.

Porque de vanidad, de deseo de agradar, ser guapa, admiradas por nuestras condiciones físicas, todas tenemos una cantidad grande. Esa es sencillamente la que nos puede poner en ridículo, porque es lo que más ven los ojos que nos miran, que esas otras condiciones bellas, de inocencia, trabajo, bondad, que también pueden ser inherentes al ser, esas, quedan ocultas y custodiadas por las cuatro paredes de nuestro cuarto, por que como flores sencillas, huyen de la vanidad y la lisonja.

Y los hombres, no saben, y, no conocen más que de la parte externa, que puede ser mancillada por sus manos pecadoras.

Elena G. de la Paz

Almacén de vinos,
AGUARDIENTES Y LICORES

DE
Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO
Cuballeros, 13 SORIA

F O R D
 El automóvil universal
 Agencia autorizada
Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-
Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
 TELÉFONO, 77.—SORIA

REMITIDO
 Señor Director de
 EL PORVENIR CASTELLANO.
 Presente.

Muy Sr. nuestro: Apelamos á la Ley de Imprenta, que ampara nuestro derecho, para que sea publicada la siguiente rectificación á manifestaciones hechas en más de media plana del último número del periódico que usted dirige, referentes á nosotros y á un propósito nuestro, en las cuales se falta abiertamente á la verdad. Es, por tanto, en defensa de esta, como han sido reñactadas las siguientes rectificaciones, cuya publicación reclamamos al amparo de la Ley.

Al rectificar, como no pretendemos emular las glorias del Tostado, ni mucho menos las del Calamar, procuraremos replicar en menos de una columna, á la media plana que nos ha disparado EL PORVENIR CASTELLANO del último número. Concretaremos en conclusiones.

Primera. En ninguna parte hemos dicho nosotros y nadie tiene derecho á imputar hechos falsos, que La Voz de Madrid haya patrocinado el espectáculo que hemos propuesto, para las fiestas de San Saturnio. La Voz, de Madrid, no tiene nada que ver en esta cuestión, ni creemos que se haya dedicado nunca á organizar espectáculos. Imputársele, es obrar de mala fé.

Segunda. Nosotros, al pensar en un espectáculo digno de Soria, y no en charlotadas, por conocer las dificultades que existen por parte de la Asociación de Matadores de toros y novillos, hemos buscado el concurso de algunos ilustres redactores de La Voz, de Madrid, para vencerlos y ellos nos lo han presta lo generosamente, por nosotros y por Soria.

De esos redactores ilustres, alguno no solamente es amigo nuestro, sino de Soria, y á la mayoría de los sorianos, en reiteradas ocasiones ha correspondido ostensiblemente á esa amistad, como es sabido de todos. Es decir: que tiene el campeonato de la amistad de los sorianos, hasta que venga alguien á quitárselo. Y no creemos que ese sea EL PORVENIR CASTELLANO.

Tercera. Que tampoco hemos dicho en ninguna parte, y es faltar á la verdad sostenerlo, que la Asociación de Toreros tenga que dar ninguna satisfacción á Soria.

Lo que hay es que se produjo un hecho sangriento, que dejó en entredicho al público soriano respecto á la Asociación y á esta respecto al público soriano, y nuestro propósito es que se pase la esponja del olvido, mediante un acto en que intervengan las principales figuras del toro, y en el cual el público les rinda el homenaje merecido. Se trata, por tanto, de una satisfacción recíproca.

Cuarta. Que las afirmaciones de EL PORVENIR CASTELLANO, pueden contribuir, si tienen alguna eficacia, á que persista el entredicho del público soriano, con agravio para Soria. Eso sí, permitiría que se celebrase una charlotada, de la cual se desprendiese algún beneficio, no para nosotros precisamente.

Quinta. Que el hecho de que seamos opuestos al empréstito municipal, del que tanto se prometían sus defensores, no es razón suficiente para combatir nuestras iniciativas incluso desfigurando la verdad.

De V. s. s. s. y convecidos
 Juan Aparicio Lapuerta.
 Jesús Casado.

La apelación á la ley de Imprenta que hacen los Sres. Aparicio y Casado no es necesaria ya que en franca discusión de preceptos no era á nosotros á quien correspon-

día la rectificación, sino á *Noticiero de Soria* que fué precisamente el que dió en una información la noticia de que *La Voz*, de Madrid, patrocinaba el festejo.

Nosotros por lo tanto, no hemos sido fantasiosos. Si no era cierta la especie, quien infundó á nuestro querido colega *Noticiero de Soria* debió rectificar para no dar lugar á que otro periódico de la localidad, muy afecto á los señores Aparicio y Casado, y que se encuentra dirigido por uno de los ilustres redactores de *La Voz*, de Madrid, soltase la especie, recogida de *Noticiero* y nosotros, en nuestro perfectísimo derecho, hiciéramos los comentarios que hacían al caso, sin que por ello se nos pueda decir que obramos de mala fé.

La segunda conclusión de los rectificadores nos dá la razón en nuestros pesimismo y en la queja y protesta que dimos un día á la Dirección general de Orden público, y lanza el más rotundo mentís á las buenas disposiciones de los toreros para con Soria. El vencedor esta actitud ha sido obra de ilustres redactores de *La Voz*, de Madrid, y si esto ha sido conseguido en provecho de unos señores especuladores con los festejos taurinos, ellos, que no Soria, deben agradecer el beneficio.

Allá cada cual con sus relaciones y sus amistades. Nosotros respondemos á las nuestras y no hacemos patronímicas de nosotros, las enemistades de nuestros amigos. El que con nosotros haya uno que se porte bien, con egoismos ó miras particulares, no quiere decir que con todos sea igual. Pero eso es una cuestión que ni el señor Aparicio ni el Sr. Casado han debido tocar. Produce asco el recordar algunas cosas en que beneficios no realizados aun que la necesidad haya puesto á los hombres en condiciones de demandarlos, han servido de am para pragnar lo que nunca ocurrió, quien se vio en el trance que pisó hambre.

Es de tan mal gusto, semejante párrafo que desde luego acredita á quien lo escribe como difectoos amigos de quien lo inspiró. No tratamos pues de restar amistades al ilustre campeón de la amistad de los sorianos, pero—cuestión de apreciación—creemos nosotros; EL PORVENIR CASTELLANO que nos en otrano, mis ser-ed res á la amistad de nuestros coteráneos, que los que consienten la injuria á un pueblo, teniendo autoridad, para no consentirla.

Ocurre con la tercera conclusión, lo que con la primera. Los únicos que han hablado de desagravio á Soria, han sido los informadores que tuvo *Noticiero de Soria*.

Nosotros hemos comentado el suceso, y nada más. Fuimos agraviados, lo estamos siendo todos los días, por los toreros ó por sus secuaces. A Soria se le han dado muchos palos de ciego,

llamándole cosas injustas que nuestra pluma se resistió á estamparlas. En muchas expediciones que se reciben por ferrocarril, sigue siendo objeto de insultos este pueblo noble: Soria no tiene que satisfacer nada á los toreros, porque Soria nada ha dicho ni hecho en contra de ellos. Por lo tanto no puede existir recíproca satisfacción. Soria, sí; necesita recibirla de sus injuriadores. Estamos completamente en desacuerdo con los señores Aparicio y Casado.

Lo de la esponja es para los que tengan que borrar alguna suciedad Soria no tiene ninguna para con los toreros, como lo demuestra el acogimiento que á todos dispensa.

La cuarta conclusión es sencillamente una injuria. No patrocinamos ninguna charlotada, ni amparamos su celebración, ni nos hemos beneficiado en ningún festejo subvencionado por el Municipio.

Esa reticencia de los puntos suspensivos, no la pueden probar, con toda su malicia, los señores Aparicio y Casado.

Ellos pueden decirnos si en el beneficio de ellos, cuando abastecieron de carne á Soria, nosotros solicitamos alguna pequeña bonificación por callar las constantes quejas que recibíamos; las callábamos, como se callan muchas cosas en los periódicos, por amistad, por simpatía, porque al que vive de su trabajo—si no posee mala entraña—le gusta que todo el mundo trate de defenderse y vivir. Diremos más, conociendo como conocemos deficiencias, faltas de clases, para dar salidas á otras, con grave perjuicio para la economía, nada dijimos de la falta de cerillas en las expendurías, obligando así al consumo de cerillas de quince céntimos hasta para las necesidades de la casa. ¿Puede el Sr. Casado ó el Sr. Aparicio decir que hemos solicitado el desprendimiento de algún beneficio?

La quinta conclusión no hace al caso. Desconocíamos la oposición de estos señores al empréstito. Diremos más, no les concedemos autoridad en esta materia de créditos—no empréstitos—que es lo que se ha discutido.

Lo que es beneficioso para el negocio, reconocimiento del crédito, negociando con él no nos explicamos cómo *modernos negociantes*, como el Sr. Casado y el Sr. Aparicio, lo encuentran mal para Corporaciones solventes.

El crédito es capital, porque causa solvencia, seriedad, formalidad en tratos y palabras. Sin metálico disponible, se puede negociar, acudiendo al crédito, cuando se tiene.

Pero de estas cosas nadie mejor que hombres de Comercio, los señores Aparicio y Casado lo son, pueden estar enterados.

Con seriedad, solvencia, sostenimiento de las palabras dadas, se puede acudir al crédito en condiciones favorables. Siendo poco serio, no poseyendo solvencia, rectificando palabras que se han dado ó conversaciones que se han sostenido, no se puede ir al crédito en condiciones favorables.

¿Crédito, crédito! ¿Pero en qué forma, más que con el crédito del Ayuntamiento, se van á realizar las reformas?

¿Y qué tendría de común la mojiganga—tengo derecho á juzgar—proyectada, con el empréstito?

¿De qué beneficios, que nos prometeríamos nosotros defendiendo una operación de crédito? ¿Qué ganas de hablar! Y creemos contestado, rosegada

y dignamente, la serie de cosas que nos dicen los comunicantes, en que comenzando por criticar nuestro afán de escribir, modesta, pero con tanta claridad y razón, que *hasta gustamos*, y no faltamos á la verdad, porque—invocamos la caballerosidad de nuestro amigo y compañero Sr. Rioja—no hemos sido nosotros los informados del espectáculo que se proyectaba ó se proyecta, sino él, y él, hombre sincero, honrado y leal, entre los leales, pueda decir de labios de quien recibió la información, si ello le cumple, porque nosotros, ya lo sabemos y tenemos formado nuestro juicio.

¡Y el público también!

Anís las Cadenas
 Hijos de Pablo Esparza.
 Villava (Navarra)

DE PINARES
El fuego de Santa Inés.

En el hermoso monte Pinar propiedad del Ayuntamiento de Soria y Mancomunidad, se declaró un incendio de gran importancia, de que se tuvo noticia en las primeras horas de la tarde del lunes, por telegrama recibido por el Sr. Ingeniero Jefe de Montes D. José Vinuesa, el que inmediatamente lo trasladó á las entidades propietarias y ordenó salieran para el lugar del siniestro un Ingeniero de la Jefatura y un Ayudante.

Nuestro Alcalde Sr. Sanz Villa, acordó también salieran para el monte citado, nuestro querido compañero D. José María Sanz, que es el Concejal Delegado de guardería forestal, al que acompañaban los Concejales señores Chico, Rioja y Arribas, uniéndose también á ellos, el Administrador de la Mancomunidad D. Nicolás Hernández, con el fin de que adoptaran las medidas necesarias para proceder á la extinción del fuego, pronunciándose en igual sentido el dignísimo Gobernador civil de esta provincia D. Generoso Martín Tolado.

La citada Comisión puesta al habla con el Sr. Alcalde de Vinuesa se personó en los sitios donde mayor incremento había tomado el incendio, y personalmente dirigieron su extinción y hasta tomaron parte activa en ella.

Todos los vecinos de Vinuesa, con gran entusiasmo coadyuvaron á tales trabajos en extremos penosos y no citamos nombres, porque seguramente incurriamos en omisiones.

A las siete de la tarde, se personaron en el repetido monte el citado Sr. Gobernador civil, el Alcalde Sr. Sanz Villa, Delegado Gubernativo D. Luis Muñoz, Vice-Presidente de la Diputación Sr. Arjona y los diputados Provinciales señores Las Heras y Tovar.

Cuando regresaron por la noche las autoridades, el fuego estaba completamente dominado y según nuestras noticias en la mañana de ayer ha quedado del todo extinguido.

De las averiguaciones, hasta ahora practicadas, resulta, que tal incendio comenzó el día 25 de actual, sobre las seis de la tarde en

el sitio llamado Arroyo de la Jara, corriéndose á los términos llamados Río de la Losaza, por la derecha, y por la izquierda, á las cumbres del río Quesos; y laderas del Pico de la Quemada, próximo á la mojonera del Pinar de Covaleda, que es donde ha podido dominarse, habiéndose quemado una extensión de kilómetro y medio de largo aproximadamente por más de un kilómetro de anchura.

En la noche del 25, ya fué movilizizado parte del vecindario de Vinuesa, aun cuando en escaso número, porque dadas las condiciones del terreno, hasta la madrugada se hacían muy difíciles los trabajos de extinción.

Según nos informan, se han quemado, no obstante la gran extensión del terreno siniestrado, pocos árboles maderables, pero muchos de repoblación, pues este terreno hace ya unos 30 años, sufrió otro siniestro y ahora el que nos ocupa ha vuelto á matar la repoblación que existía.

Hasta el actual momento, se desconocen las causas del incendio y por lo tanto si éste habrá sido ó no intencionado, pues solamente se sabe que en la tarde del siniestro, estuvo en las inmediaciones de donde aquél comenzó, un pastor de Vinuesa, de 18 años de edad, llamado Romualdo Pacheco que apacentaba cabras en aquellos parajes.

Este Pacheco, nos dicen que en otra ocasión fué detenido por haber ocurrido un incendio en otro sitio, que también él se hallaba próximo, pero que no pudo averiguarse quién fuera el autor.

Es muy de elogiar y nosotros no podemos menos de hacerlo, la conducta observada en este incendio por los Somatenes del pueblo de Vinuesa, que todos sin falta uno á las órdenes de sus jefes inmediatos, se dirigieron al lugar del siniestro uniéndose á los vecinos del pueblo y trabajando con verdadero denuedo en la extinción.

Tanto los unos como los otros merecen toda clase de elogios, así como nuestro paisano D. Juan Manuel Torraza que capitaneaba una cuadrilla de vecinos de Vinuesa, y que trabajaban en los sitios donde podía haber gran peligro de propagación.

Todos los vecinos y los Somatenes, querían colocarse en los sitios de mayor trabajo y peligro, distinguiéndose también el farmacéutico de la villa, que resultó con el guardapolvo quemado, y nuestro amigo D. Baldomero Ramos, que dirigía otra sección de vecinos.

Las autoridades sorianas, dieron prueba de su celo y diligencia y especialmente del interés que les merece nuestra riqueza forestal.

Como indicamos, desconocemos si el incendio, habrá sido casual ó intencionado, pero es verdaderamente lamentable lo que viene ocurriendo en este monte de Santa Inés, espléndido de arbolado, de bellísimo paisaje, en el cual hectáreas y hectáreas de terreno quedan despobladas por el continuado número de incendios que vienen ocurriendo todos los años.

Sabemos también que tanto el Ayuntamiento como la Mancomunidad nombran guardas en esta época de verano, como lo ha hecho el año actual y debe excitarse el

LA CERVEZA
Estrella Dorada
 Es la Reina de las Cervezas
 NO TIENE ADICIÓN DE ALCOHOL
 LA MEJOR PARA LAS COMIDAS
 ES TÓNICA.—ES DIGESTIVA
 Depositario exclusivo para Soria y la provincia
NICANOR LONGARES
 FABRICA DE GASEOSAS
 SORIA

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...!
 ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
QUINA-CALA
 FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA
 JEREZ - QUINA - CALA
 El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso
APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
 indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.
 Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.
 Firmado:
Dr. Alvarez Antón
 Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

celo de todos con el fin de que se tenga el mayor cuidado y vigilancia, con el fin de ver si se llega á descubrir á los autores de estos ineficaces hechos, pues es innegable que varias veces se han creído intencionados, para que sobre ellos cayera con el mayor rigor el peso de la Ley.

Academia de 2.^a Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales.
—Informes el Director: **H. Vazquez.**
Plaza de Bernardo Robles, 7 pral.

VIAJES

Han llegado:

De Madrid, D. Román Herrero, señora y familia.
D. José Ramón Mérida y distinguida familia.
D. Francisco Montero, señora é hijos.
De Tampico, para Valdeavellano de Tera, doña Angela Gómez, esposa de nuestro amigo D. Pedro González Crespo y sus distinguidas hijas Amparo y Fermína.
De Madrid, el joven don Luis Castañer.
De Madrid, para Cidones, don Basilio Orden y familia.

Noticias

Espectáculos

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros de nuestra Capital una gran función de circo presentándose atrayentes números de gran renombre.
La fama de los artistas y el cuidado puesto en la selección del programa, lo aseguran.

Enfermitos

Se encuentra enfermo, aunque mejorado algún tanto en su dolencia Rafaelito Martín, hijo de nuestro dignísimo Gobernador Civil.
Deseamos su total restablecimiento y mucho nos alegramos de que la enfermedad, no haya tenido la importancia que un principio se creyó.
—También se encuentra bastante mejorado en su dolencia el niño Guillermo Reglero, hijo de nuestro querido amigo D. Eladio y sobrino de los editores de este periódico.

Escuela Normal de Maestras

Se pone en conocimiento de las interesadas, que durante todo el mes de Agosto próximo, queda abierta la matrícula en este Centro para las alumnas de enseñanza libre que deseen dar validez Académica á sus estudios.
Las condiciones de matrícula quedan expuestas en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal y en el «Boletín oficial».

Teatro

Para que las puertas del Principal, después de la reforma en él llevada á efecto, constituyan un gran acontecimiento, nuestro querido amigo Marcelo Reglero, empresario del mismo, se encuentra en tratos con la gran compañía de Francisco Morano, que seguramente debutará en los últimos días de la primer quincena de Septiembre.
El lugar principalísimo que ocupa en la escena la gran compañía de Morano ha de constituir un verdadero acontecimiento, que nuestro público—uno de los más inteligentes—sabría apreciar con la deleitación de las cosas exquisitas.

Nicolás García Gil
Comisionista Matriculado SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: **Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores, etc.** Oficinas. PLAZA de ACENA núm. 13.

Marmolista

Mañana saldrá para Madrid don Martín Blázquez, conocido marmolista, después de haber realizado varios trabajos en el Cementerio Católico y otros varios particulares.

Natalicios

Ha dado á luz felizmente un niño doña Pilar Alvarez, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Balbino Jiménez Enhorabuena.

† En la mañana del 26 del actual se celebró el entierro del que fué nuestro amigo D. Julió Molina y Díez, resultando una imponente manifestación de duelo, en que figuraban elementos de todas las clases sociales, y que puso de manifiesto, la grandes simpatías que cuenta esta familia de verdadero abuelo soriano.

Presidieron el duelo, el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia, D. Generoso Martín Tolledo, el Alcalde D. Eloy Sanz Villa D. Amador Molina, Juez de primera Instancia de Logroño, hermano del finado, figurando en él nutridas comisiones del Ayuntamiento de la Capital y de Profesores del Instituto y Escuela de Artes y Oficios.

El féretro, fué llevado hasta llegar á la Casa Consistorial por los Concejales Sres. Bartolomé, Moreno, Arribas y Sanz Matas, llevando las cintas, que pendían de aquél, representantes de las entidades antes nombradas.

En la mañana de ayer se celebró otra misa en la Iglesia de la Mayor que también se vió muy concurrida.

Reiteramos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Traslado

Ha sido trasladado á la Comandancia de la Guardia civil de Guadalajara nuestro estimado amigo don Paulino Ruiz, Teniente del Benemérito Cuerpo que desempeñaba el cargo de Jefe de línea de la capital.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo y le deseamos prosperidades en su nuevo destino.

Avances de la Previsión

La fecha del 24 de julio recuerda la implantación del régimen legal de Retiro obrero obligatorio, iniciada en el año 1921.

En los seis años transcurridos, el Instituto Nacional de Previsión y sus veinte cajas colaboradoras, han logrado asegurar una pensión de retiro para más de dos millones de asalariados, afiliados en la edad en que es posible técnica y legalmente este seguro, ó sea de los 16 á los 45 años. En cuanto á los asalariados de 45 á 65 años, aunque por ahora no tienen asegurada pensión, se les atiende con tal esfuerzo que ya se les han entregado fondos de capitalización y bonificaciones, ordinarias y extraordinarias, por un total de cerca de tres millones de pesetas.

Mayores beneficios producirá esta obra según vaya realizándose el Seguro de Maternidad, ya preparado y el de enfermedad, que está en estudio.

En este sexto aniversario de la implantación del primer seguro social obligatorio, el Instituto Nacional de Previsión reafirma su propósito de prestar su leal servi-

cio al Estado y al país, siguiendo su norma de realizar con metódica gradación la misión técnica que la Ley le ha encomendado, de ir traduciendo en pacificadores progresos los principios de una Ciencia social puesta al servicio de la Justicia.

Nuestro periódico

Nuestros redactores, están recibiendo numerosas invitaciones, para que visiten pueblos de esta provincia y traten de cuestiones de vitalidad para ellos.

Procuraremos complacerles en cuanto tengamos tiempo para ello, ya que siempre fuimos esforzados defensores de los intereses de la región.

Rogamos al Alcalde

Son numerosas las personas que se acercan á nosotros, dándonos queja de lo que ocurre en la tabla de San Polo é inmundiciaciones del paseo de San Saturio, con los señores que todas las tardes bajan á bañarse al río Duero, y que realizan actos que desde luego no deben tolerarse.

El Sr. Sanz Villa, tenemos la seguridad, que ha de poner término á tales hechos.

Partido de fútbol

Según nuestras noticias en la tarde del domingo próximo en la villa de Vinuesa, se celebrará un gran partido de fútbol, entre los equipos de aquella villa y del pueblo de Salduero, para cuyo partido existe gran expectación.

La Colonia de niños sorianos

Por el Inspector de primera enseñanza D. Gervasio Manrique, ha sido visitado el señor Alcalde para rogarle apoye con todo interés la salida de Soria de la Colonia de niños sorianos á la región de Pinares.

El Sr. Manrique salió complacido de la visita.

La Voz de Soria.

Por circunstancias especiales nuestro querido colega *La Voz de Soria*, dejará de publicar el número de mañana viernes, volviendo á reanudar su publicación el próximo martes.

Contra la blasfemia

El Gobernador civil don Generoso Martín Tolledo, ha publicado en el *Boletín Oficial*, de la provincia una circular para reprimir y castigar el vicio de la blasfemia.

En dicha circular encarga á los señores Alcaldes de la provincia, Guardia civil, agentes y demás personas dependientes de su autoridad den cuenta inmediata ente de las personas que blasfemen, expresando sus nombres y residencia.

Para llegar á la completa extinción de la blasfemia el Gobernador civil impondrá fuertes multas á cuantos no acaten dicha disposición.

Entierro de héroes

Llegaron á Zaragoza el sábado último los restos mortales de los hermanos D. Quirico, D. Agustín y D. Marcelo Aguado, capitanes del Ejército, que gloriosamente ofrendaron su vida en Africa, en defensa de nuestra Patria.

¶Eran hijos de nuestro querido amigo y comprovinciano D. Quirico Aguado, Coronel retirado de-

Internado Católico de la S. Familia. COLEGIO

para alumnos oficiales del Instituto y Normal de Maestros, bendecido por el Excmo. Cardenal Primado y el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Centro cultural subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó su plan de estudios. Hay oratorio con privilegio del Santísimo.—Profesorado acreditado Alumnos internos y medio pensionistas. Solicítese la inscripción dentro del mes de Agosto.

Director: **Lic. Juan José de Pablo Presbitero**

Ejército, con residencia en Deza. Acompañaban los restos de los gloriosos oficiales, desde Madrid, su madre y otro hermano de aquellos que también resultó herido en Marruecos.

La conducción de los restos al Cementerio, constituyó una imponente manifestación de duelo y una emocionante nota de verdadero patriotismo, estando presentes el Alcalde, jefes y oficiales del Ejército y numeroso público. Descansen en paz los héroes.

Casa de España en Roma.

El Comité pro «Casa de España» no ha querido pasara desapercibida la memorable fecha del 11 de Julio, aniversario de la primera gran Asamblea celebrada por la colonia española de Italia. Hace un año la Colonia española consciente de su valía é impulsada por único ideal, el de organizar cuantos elementos españoles hallábase dispersos para ofrendarlos á la Patria, buscó el apoyo de los Embajadores de España exponiéndoles en documento firmado que había llegado el momento de puntualizar un programa esencialmente españolista y de sumarse á la grande obra de reconstrucción nacional iniciado en buena hora por el general Primo de Rivera.

Los señores embajadores apreciaron en todo su valor este resurgir unánime de la Colonia de Italia, convencidos de que no era difícil reconquistar los antiguos esplendores con que la colonia española brillara en estas tierras, ofrecieron su incondicional apoyo.

Hoy, el Comité acompañado por el Cónsul general Sr. Iturralde, ha sido recibido oficialmente y obsequiado por los Sres. Embajadores. La finalidad de la audiencia ha sido, no solo recordar una fecha que permanece imborrable en nuestras memorias, sino también y principalmente hacer entrega de la instancia que la Colonia española eleva al Gobierno de S. M. (q. D. g.)

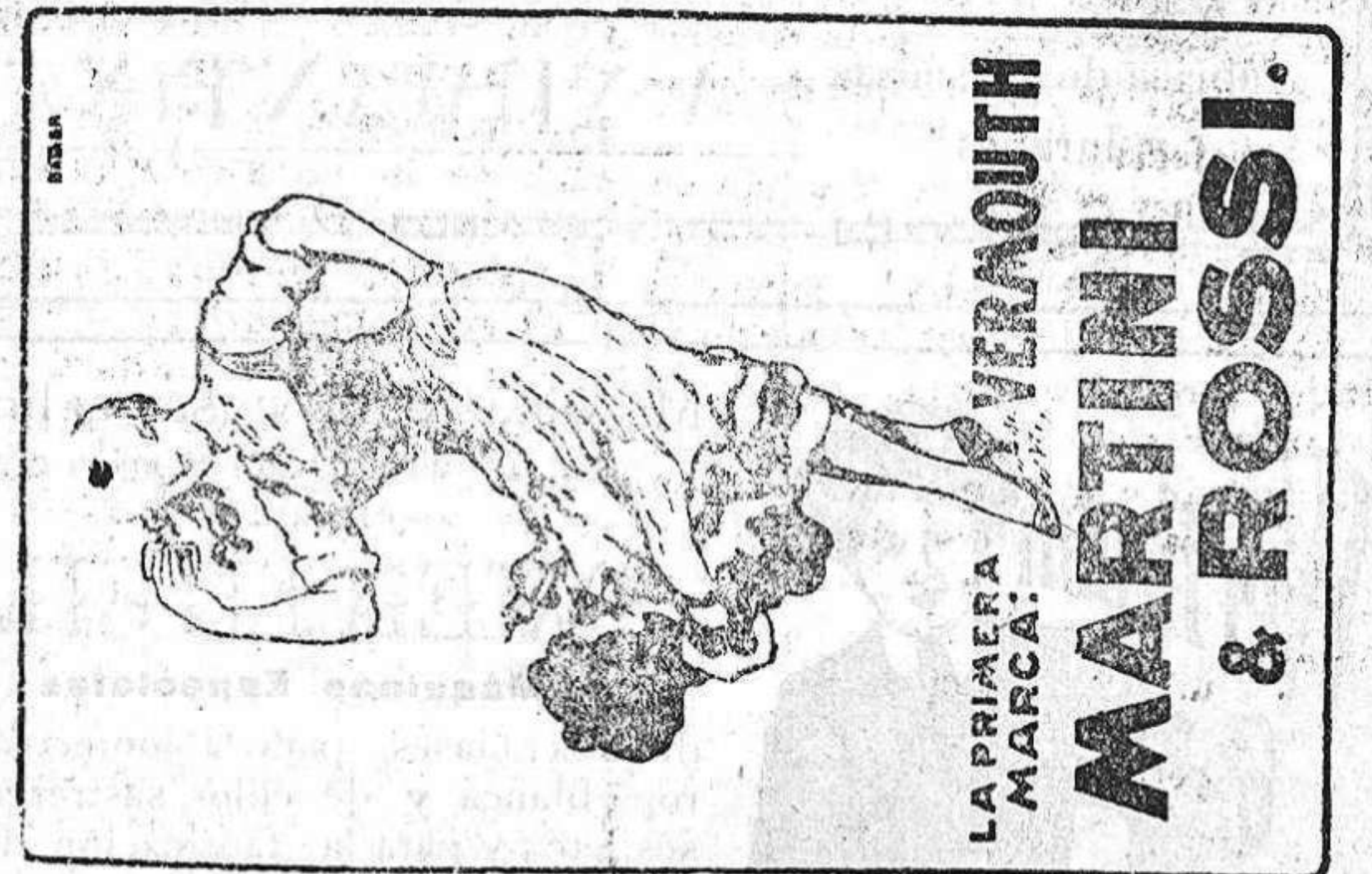
y de un ejemplar de la Memoria que la Casa de España ha impreso con fines de propaganda. Los Señores Embajadores, primeros convencidos de la bondad de la causa que defendemos, confirmaron una vez más sus promesas de apoyo oficial y particular é hicieron grandes elogios de la referida Memoria. Esta luego de compendiar la historia de unos cuantos meses de enumerables gestiones y de exponer detalladamente cuantos motivos nos obligan á organizarnos y aconsejar la creación en Roma de la Casa de España, es una colección preciosa de documentos, donde se patentizan las aspiraciones altamente patrióticas de la Colonia española de Italia.

Nuestra Casa de España está en sus comienzos y vive, podemos decir, de entusiasmos y de esperanzas; de entusiasmo abundan todos nuestros compatriotas solo pensando en que cooperan á la creación de una España grande, y esperanzas las tenemos también, y muy fundadas que, cuantos españoles lleguen á persuadirse de la trascendencia de la empresa, aportarán su óbolo pequeño ó grande para que la Casa de España de Roma, no solo no perezca por falta de recursos, si no que disfrute cada día que pasa de vida más próspera, haciendo honor á la querida Patria.

Al lector no se le conoce, al suscriptor sí. Y del conocimiento nacen nuestros deberes para quienes nos ayudan.

Academia de Corte y confección para señoritas, á cargo de las profesoras señoritas PACA LUMBRERAS Y CRISTINA SANZ

Encargos para toda clase de confecciones de señoras y niños. Economía. Prontitud. Canalejas, 46, 3.º.—SORIA



Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

Segundo Pérez. SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

Productos analizados

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio y se facturan partidas al que las solicite

Refrescos: Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).

Para avisos á D. Manuel Bartolomé Despacho de Harinas.—Marqués del Vadillo, 10, SORIA.

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre. De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)

Imprenta Reglero. - Soria.

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Male, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academia

De Segunda Enseñanza. Honorio Vazquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.

Juan José de Pablo, Internado Católico, calle de Caballeros.

Agente de Negocios

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º
Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.º
José María Barbero, Ingeniero industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras

Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor, 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Agentes comerciales

José Vicén Vila, Plaza del Carme 26, 2.º

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Rídruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º.

Colegio de Enseñanza

Juan José de Pablo, Caballeros, 17.

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo.

Comisionistas

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Rídruejo, Canalejas 25, y 27 2.º.

Cerrajería

De Zacarias Lafuente e hijos.
Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.

Contratistas de obras

Guillermo Benito, Merced, 4.
Teleforo Millán, Bajada del Carmen, 9

Droguería

Clemente Valladares.-Pl.º Herradores

Encuadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julian Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.
Julian Lumberras, Estudios, 3.

Fábrica de Zapaticas

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Herminio Gil, Canalejas, 70.

Nicanor Longares, P. de Pró, 54

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas.—Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1
Imprenta

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre 8

Mariano Javiere, Plaza Mayor, 12

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.
Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Piedra artificial

Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro 1. dldo
Juan Sanz, San Juan, 12.

Risajería

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2,
Tejidos

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Everisto Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero e Hijo, Canalejas, 51

Transportes

Luis Bartolomé.-Calle S. Lorenzo,
Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14
Francisco Benito, Canalejas, 38.
Julian Moreno, Estudios, 5. «La Castellana».

Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1

Ricardo Sanz Moreno.-Zapatería, 27
Sixto Morales, Soportales del Collado.

Zapatería

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA
Mariscos, Cervezas, Licores etc.
Superior café Exprés
El mejor. Pruébalo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

AMIGO DÉBIL
ELIXIR GALLOT TOTAL
Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE
Todos los Médicos lo recomiendan por su acción práctica y lo vanagán.
En el año 1897 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Compré hoy mismo.

“EL CIELO”
COMESTIBLES FINOS
de
Julian Gonzalo.
Fernando el Santo, núm. 17.—Teléfono, núm. 990.—J.—MADRID
NOTA.—Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadoles
Las mejores marcas de licores
GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115. Canalejas, 70 - SORIA -
- DE -
Vermouth que se despacha legítimo Martini Rossi
Cinzano
Fábrica de Gaseosas LA NUMANTINA y Jarabes

Wertheim
Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.
WERTHEIM
Máquinas Especiales
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España
Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona. Apartado de Correos. 738. Barcelona
Pidanse Catálogos ilustrados que se envían gratis
Talleres de reparación con toda garantía en Burgo de Osma (Soria)
Casa Zapata.—Plaza Mayor, 6.—Burgo de Osma.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda de
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Timoteo Ballesteros
SASTRE
Platerías, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

Probad el exquisito
Anís Salud.

Anís Salud.

DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés.-Zaragoza.

ESULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6. MADRID

González, Byass &
Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Coñac Jerezano
Vinos de Oporto

— BAR —
“Ford”
V.º de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
Visítelo usted

Pintura y guarnecido de automóviles.
Tapicería en general
EMILIO YUSTE
Taller: calle de San Lorenzo
Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.

Banco Hispano-Americano.-Madrid.
Capital: 100 millones de pesetas.
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN; SUCURSALES EN
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Balajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Vitoria, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA DISENTERIA
FLATUL ENCÍPTICO
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
• Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PROBAD Y EXIGID
Los catés marca
REY WAMBA
AYUSO.—TOLEDO